

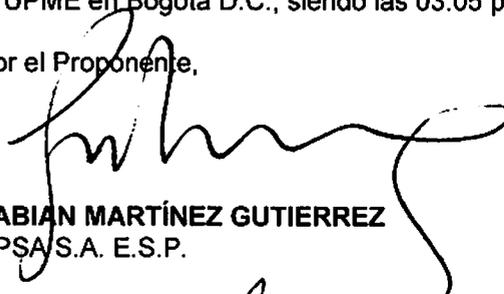
SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN CARACOLÍ 110 KV, SU CONEXIÓN AL STN A TRAVÉS DE DOS NUEVOS TRANSFORMADORES 220/110 KV Y LÍNEAS ASOCIADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

En Bogotá D.C., siendo las 3:00 p.m. del día siete (07) de enero de dos mil dieciséis (2016), y de conformidad con lo señalado en el Numeral 7.2 de los Documentos de Selección del Inversionista STR – DSI y la Resolución UPME 858 de 2015, se da inicio a la Audiencia Pública para la Adjudicación de la Convocatoria Pública UPME STR 16 – 2015.

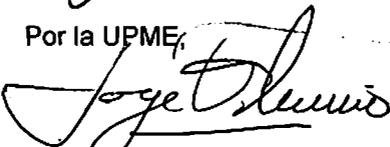
El Director de la UPME, teniendo en cuenta que no se presentaron Contrapropuestas o Contraofertas, y atendiendo a lo dispuesto en el numeral 7.2 de los DSI "...Si no se presentan Contrapropuestas o Contraofertas válidas, el proyecto será adjudicado al Proponente de la única oferta válida.", en presencia del Dr. FABIAN MARTÍNEZ GUTIERREZ Apoderado de la EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACIFICO S.A. E.S.P. - EPSA, procedió a seleccionar como Adjudicatario a dicha empresa (EPSA), al haber presentado el menor valor presente de los Ingresos Anuales Esperados, correspondiente a \$187.084.729.138,53 pesos constantes de diciembre de 2014.

Para constancia se firma el Acta de Adjudicación de la Convocatoria Pública UPME STR 16 – 2015, el día siete (07) de enero de dos mil dieciséis (2016), por quienes intervinieron, en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 03:05 p.m.

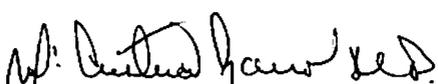
Por el Proponente,


FABIAN MARTÍNEZ GUTIERREZ
EPSA S.A. E.S.P.

Por la UPME,


JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN
DIRECTOR GENERAL


JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL
PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA


MARÍA CRISTINA LOZANO
ASESORA JURÍDICA UPME

TDR: 150 – 41 – 1 UPME STR 16-2015 Caracolí 110 kV

